



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2017, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las doce horas del día veinticinco de agosto de dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación, sita en Avenida Sebastián Lerdo de Tejada, número 300, Colonia Centro, en el Palacio del Poder Ejecutivo, puerta 327, estando presentes la Lic. Elizabeth Vilchis Pérez, Secretaria de Educación y Presidenta; Lic. Fredi Lozada Cordoba, Jefe de la Unidad de Desarrollo Administrativo e Informática y Secretario; los Vocales; Lic. Jorge Enrique Acosta Monroy, Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales; el Mtro. José Antonio Collado Corona, Director General de Administración y Finanzas; Alejandro Rodrigo Falcón Pérez, Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación; Lic. Pedro Rojas Chavarria, Jefe de la Unidad de Apoyo a la Educación Básica y Normal; C. Verónica Olascoaga Rodríguez, Delegada Administrativa de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior; Lic. Enrique Encarnación Guerrero Balbuena, Jefe del Departamento de Becas y el C. Alfredo Camacho García, Servidor Público de la Subsecretaría de Planeación y Administración, procedieron a dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria 2017, del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Secretaría de Educación, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo Único, Apartado SEXTO, punto 8, del "Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México, por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos, las Reglas para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los Lineamientos Generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses", publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de noviembre de 2015, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Informe Anual de Actividades 2017.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2017, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

La Lic. Elizabeth Vilchis Pérez, Secretaria de Educación y Presidenta del Comité, agradeció a los integrantes del Comité su asistencia y solicitó al Lic. Fredi Lozada Cordoba, Secretario, verificara la existencia del quórum legal para dar inicio a la Sesión Ordinaria.

Acto seguido, el Lic. Fredi Lozada Cordoba, comprobó la existencia del quórum legal para dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Secretaría de Educación.

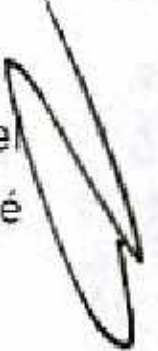
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Acto seguido la Lic. Elizabeth Vilchis Pérez, presidenta del Comité, solicito al Lic. Fredi Lozada Cordoba, Secretario del Comité, dar lectura al orden del día. Una vez leído el Orden del Día, la Presidenta del Comité, lo sometió a aprobación y preguntó a las y los integrantes si tenían alguna observación o comentario al respecto; al no existir comentarios, se procedió a tomar el siguiente Acuerdo:

ACUERDO SE-CEPCI-SE-02-01. Se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes, el Orden del Día previsto para llevar a cabo la tercera Sesión Extraordinaria de 2017, del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Secretaría de Educación.

3. Aprobación del Informe Anual de Actividades 2017.

La Lic. Elizabeth Vilchis Pérez, Secretaria de Educación y Presidenta del Comité, instruyó al el Lic. Fredi Lozada Cordoba, Jefe de la Unidad de Desarrollo Administrativo e Informática y Secretario del Comité, informara lo relativo al Programa Anual de Actividades 2017.




SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2017, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

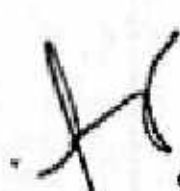
En este contexto, el Lic. Fredi Lozada Cordoba, Jefe de la Unidad de Desarrollo Administrativo e Informática y Secretario del Comité, informó que mediante oficio No. 210001000/183/2017 de fecha 07 de agosto de 2017, la Dirección de Ética y Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría y atendiendo a lo dispuesto en el numeral 6 "Principios, criterios y funciones", apartado "De las funciones", inciso p) del "Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los Lineamientos Generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses", solicitó la elaboración del Informe Anual de Actividades 2017, el cual debe ser entregado en la Secretaría de la Contraloría y publicado para su difusión en la página de internet de la Secretaría a más tardar el día 31 de agosto de 2017; el cual se elaboró en apego a las acciones realizadas de conformidad con lo previsto en el Programa Anual de Trabajo 2017 y se remitió a los integrantes del Comité de Ética para su revisión, comentarios y validación.

Al respecto, la Lic. Elizabeth Vilchis Pérez, Secretaria de Educación y Presidenta del Comité, preguntó a las y los integrantes del Comité si tenían algún comentario respecto al Informe Anual de Actividades 2017. Al no existir comentarios se sometió a aprobación, generándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO SE-CEPCI-01-02. Se aprueba por unanimidad de votos el Informe Anual de Actividades 2017, el cual deberá ser presentado a la Secretaría de la Contraloría y difundirse en la página de internet de la Secretaría de Educación.

6.- Asuntos Generales.

En seguimiento a lo puntos del Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria, la Lic. Elizabeth Vilchis Pérez, en su calidad de Presidenta del Comité, solicitó a las y los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, si había algún asunto general o particular que tratar; a lo que los integrantes refirieron no haber asuntos pendientes por comentar o desahogar.






SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2017, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

7.- Clausura de la sesión.

Unas vez agotados los puntos del Orden del Día, la Lic. Elizabeth Vilchis Pérez, Secretaria de Educación y Presidenta del Comité, agradeció a los integrantes del Comité su presencia y su participación en los temas relacionados con la transparencia y combate a la corrupción, así como su interés por promover acciones orientadas a que las y los Servidores Públicos asuman una cultura de ética y de servicio; por lo que siendo las trece horas del día en que se actúa, se dio por terminada la tercera Sesión Ordinaria 2017, del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Secretaría de Educación, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron, para dotarla de plena validez y existencia legal.

PRESIDENTA

ELI DBE

Elizabeth Vilchis Pérez
Secretaria de Educación

SECRETARIO

Fredi Lozada Córdoba
Jefe de la Unidad de Desarrollo
Administrativo e Informática

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

G
GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2017, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

VOCALES



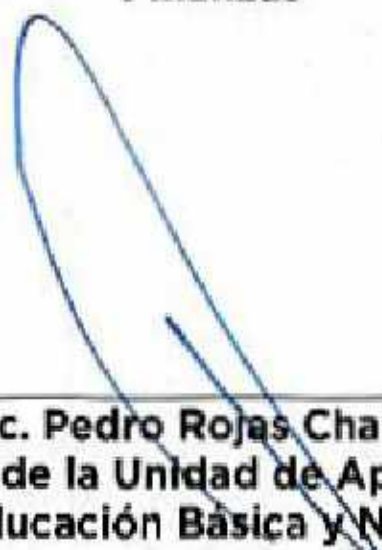
Lic. Jorge Enrique Acosta Monroy
Coordinador de Estudios y Proyectos
Especiales



Mtro. José Antonio Collado
Director General de Administración y
Finanzas



Alejandro Rodrigo Falcón Pérez
Director General de Información,
Planeación,
Programación y Evaluación



Lic. Pedro Rojas Chavarría
Jefe de la Unidad de Apoyo a la
Educación Básica y Normal



C. Verónica Olaschaga Rodríguez
Delegada Administrativa de la
Subsecretaría de Educación Media
Superior y Superior



**Lic. Enrique Encarnación Guerrero
Balbuena**
Jefe del Departamento de Becas



C. Alfredo Camacho García
Servidor Público de la Subsecretaría
de Planeación y Administración



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN